

Guayaquil, 05 de octubre del 2.000

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

RECIBIDO 15 AGO 2001

PROT. 100200. 24365

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunico a usted, que el día 05 de octubre del 2.000 en la Compañía RAZAFIMA S.A (RUC 0992112506001), se realizó la siguiente cesión de acciones:

EDUARDO GRANDA GARCES cedió a favor de la Compañía **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.**, veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de mil sucres (S/.1.000) de valor nominal cada una, pagadas en un veinticinco por ciento de su valor y suscritas íntegramente en el capital social de la Compañía RAZAFIMA S.A., contenidas en los certificados provisionales Nos. 01, 02, 03 y 04.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CEDENTE, **EDUARDO GRANDA GARCES**, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, y su número de cédula de ciudadanía es el 170138329-9.

La CESIONARIA, Compañía **CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.**, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito.

Atentamente,



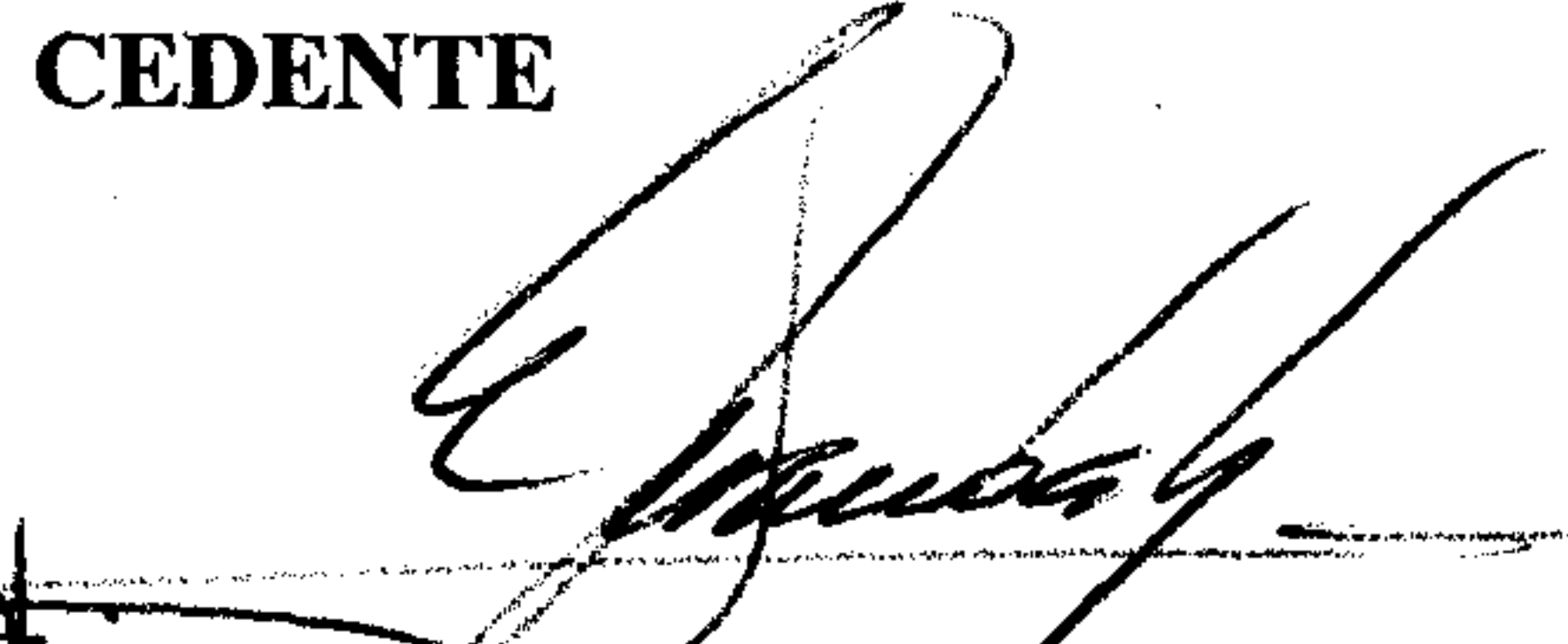
Sr. César de Jesús Briones Ortega
Gerente General
RAZAFIMA S.A.

Dr. W. 28.17.

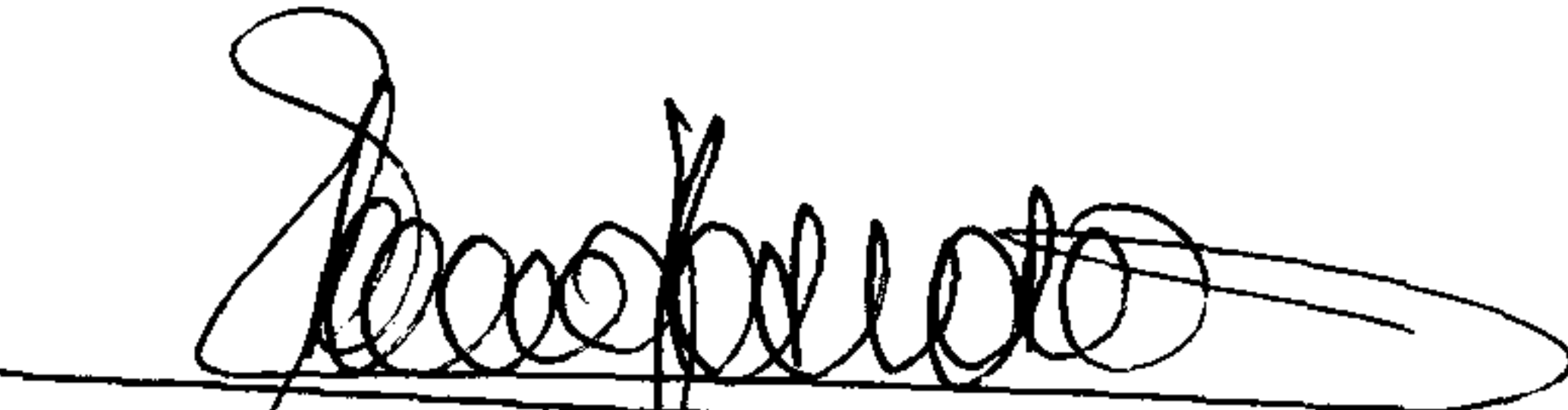
CEDENTE

CESIONARIA

1791260376001



EDUARDO GRANDA GARCES
CEDENTE
C.C. No. 170138329-9



CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.
Sr. César Miguel Carrión Moscoso
Gerente General
CESIONARIO
R.U.C. 1790843831001

48258